ESPECIAL



→ PARA EVITAR VIOLENCIA

Más de 23.000 policías brindarán seguridad durante la votación

Los uniformados escoltarán material electoral, realizarán operativos de seguridad y controlarán el auto de buen gobierno. P. 7


Diego Vallero

→ POR PREVENCIÓN

Médicos recomiendan que pacientes con COVID-19 no asistan a elección

P. 5

Bolivia

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2020

Circulación nacional
Año 1
N° 134
2 cuerpos
60 páginas
Bs 3

POR ELECCIONES GENERALES 2020

Cuatro organismos piden a partidos aceptar resultados como señal de paz

Observación

La misión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) sostuvo reuniones con los vocales del TSE y los delegados de las organizaciones políticas en carrera.

Transparencia

La OEA, el Centro Carter, la Unión Europea y la Uniore exhortan a los frentes a asumir el compromiso democrático para evitar la polarización y garantizar la tranquilidad en el país. P. 4

→ DURANTE COMICIOS

Hospitales atenderán con normalidad

P. 6



Carlos Barrios

→ REACTIVACIÓN

Habilitarán Puerto Busch para exportaciones

P. 12

Envían 9.214 maletas electorales al área rural


Diego Vallero

El Tribunal Electoral de La Paz despachó, con fuerte resguardo militar, el material electoral a las provincias. P. ESP.

Bolivia demanda elecciones limpias con observadores en zonas rojas



Pedro Gareca Perales
Abogado constitucionalista

La democracia del Estado, con el reconocimiento del sufragio universal y el protagonismo de los partidos políticos en la vida social actual, ha afectado profundamente en los últimos 14 años (2006-2019) a la base misma de la representatividad territorial y poblacional, especialmente a partir de la vigencia de la nueva Constitución de 7 de febrero de 2009.

En términos jurídico-constitucionales, no son suficientes las leyes y reglamentos reguladores de los procesos eleccionarios para garantizar intacta una representación que asegure la aproximada proporcionalidad e igualdad en circunscripciones uninominales entre ciudadanos habilitados para votar en las ciudades capitales e intermedias frente a la población sufragante del área rural indígena originaria campesina.

Para identificar las desigualdades y que los observadores internacionales tengan una cabal constatación de esta realidad a escasos 4 días del verificativo de las elecciones generales fijadas para el 18 de octubre de 2020, es pertinente precisar que el padrón electoral en nuestro país, de once millones de habitantes, registra 7.332.925 habilitados, bordeando el 75% de la población total, que en comparación a la media de países americanos oscila entre el 65 y el 67%. Es un detalle no menor para un proceso eleccionario limpio, donde no se hizo una auditoría técnica, tampoco se cumplió con las observaciones de los delegados de la OEA en el informe de 10 de diciembre de 2019 y ni se intentó en disolver la personería del MAS-IPSP pese a existir causas suficientes.

De otro lado, en buena medida los derechos políticos se siguen predicando desde los ciudadanos nacionales mayores de 18 años y no de los partidos políticos —que son simples medios para ejercer el derecho libre y consciente—, al tiempo que se ha ampliado la ciudadanía en todos los segmentos de la población boliviana al universalizarse el sufragio y la exigencia de la paridad de género.

Bajo este predicamento, la desigualdad se presenta por ejemplo en el departamento de Chuquisaca por citar, donde la cifra de habilitados para votar es 368.623 y está dividida en 5 circunscripciones uninominales: la 1 con 109.090 votantes (29,60%), la 2 con 107.003 habilitados (representa el 29,02 %). Estas dos circunscripciones pertenecen a la población urbana (Ciudad Capital-Sucre), que en total representan el 58,62%; la 3 con 46.453 votantes (12,60%), la 4 con 62.469 habilitados (16,94%) y la 5 con 43.608 votantes (11,82%); estas tres últimas circunscripciones corresponden a poblaciones rurales campesinas e indígenas, las que están sobrerrepresentadas en 95% con relación a la subrepresentación de la población urbana o de las ciudades, con el complemento que esta marcada desigualdad representativa favorece al Movimiento Al Socialismo Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) en la que ha resultado ganador Evo Morales desde las elecciones de 2014.

Al tratarse de derechos de configuración representativa totalmente disfuncional, se observa también la sobrerrepresentación rural en los Departamentos de Beni, Oruro, Cobija y en La Paz (con mayores cifras de acentuación del problema desigualitario para elegir a diputados uninominales), si se toma en cuenta que 7 diputados indígenas originarios campesinos se eligen en asambleas y cabildos con 2.000 o 5.000 votantes.

Como una variante de distorsión del sistema democrático que merece ser reconducido hacia el ámbito de los derechos políticos del ciudadano e igualdad de sufragantes, son las circunscripciones denominadas Zonas rojas del Trópico de Cochabamba que se consignan con las circunscripciones uninominales 23, 24 y 25, que comprende a las poblaciones de: Sacaba, Colomi, Puerto Villarroel, Villa Tunari, Chimoré, Shinahota y Entre Ríos, segmentos poblacionales que representan al bastión del MAS-IPSP, dónde ni siquiera se permitió a los candidatos de la oposición democrática como Comunidad Ciudadana (CC) de Carlos Mesa, Creemos de Luís Fernando Camacho, Chi de Frente para la Victoria (FPV) hacer propaganda política.

Al ser reductos del Trópico de Cochabamba y practicarse el voto duro del Movimiento al Socialismo Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos y aplicarse la fórmula de la coacción y amenazas contra los habitantes que representen a otras organizaciones políticas o piensen distinto, la libertad de conciencia se halla secuestrada y, por la gravedad que representa las coacciones, entendemos urgente que es allí donde deben hacerse presente los delegados internacionales hasta que concluya el proceso eleccionario, vale decir desde la apertura de actas y ánforas hasta el cierre de las mesas electorales. Así se tendrá una vivencia real del haz de imposiciones corporativas que distorsionan y anulan el voto libre, igual, secreto y consciente. Similar observación debe realizarse en la ciudad de El Alto, poblaciones de Achacachi, Yapacaní, Montero, San Julián, Cabezas y Riberalta.

Por tanto, la celebración de unas elecciones limpias y transparentes y el ejercicio del derecho a votar y ser votado, requieren la puesta en marcha de unos procedimientos y garantías y la intervención de un Tribunal Supremo Electoral imparcial, objetivo y de decisiones legales que inspiren confianza, transformando los votos obtenidos en cada mesa electoral del país en cuantificaciones públicas, permitiendo a los delegados de cada partido político suscribir actas y contar con una fotografía de resultados tan pronto concluya el cómputo; lo contrario, es aumentar el volumen de desconfianza colectiva que afectó a los electores el fraude deliberado y doloso del pasado 20 de octubre de 2019, atribuido por las últimas pruebas reveladas al MAS-IPSP y a 15 ciudadanos mexicanos informáticos que llegaron exprofesamente para organizar y ejecutar el monstruoso daño a la democracia boliviana, con su coordinador el exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana.

Los candidatos que están en carrera a la silla presidencial y obtener escaños en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), los del ala de libertades deben generar un acuerdo democrático de unidad y construir los cimientos dialógicos de una futura administración, donde el objetivo sea la calidad de vida y la convivencia pacífica de todos los sectores de la población boliviana. A los ciudadanos elijan con inteligencia, libres y con fe en Dios.

Comunicado de CEB, UE y ONU ante elecciones en Bolivia



Miguel Manzanera
Sacerdote jesuita

La Conferencia Episcopal Boliviana, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas han publicado el 8 de octubre de 2020 un comunicado conjunto en ocasión de los próximos comicios electorales nacionales que tendrán lugar en Bolivia el 18 de octubre.

Se trata de un llamado urgente a todos los actores políticos, en especial a los candidatos y a sus militantes y simpatizantes para que contribuyan a un clima de paz y tolerancia en las próximas elecciones nacionales del país. Recogemos los puntos más importantes:

"Con la violencia no se logrará solucionar los grandes retos y desafíos que tiene la democracia boliviana. La capacidad de diálogo y concertación deberá ser el instrumento primordial para que, en un ambiente de unidad y respeto, se puedan resolver los temas de conflictividad y superar la polarización política".

Ante el clima de tensión y confrontación que se vive en el país latinoamericano, este comunicado pretende, por un lado, hacer un llamamiento urgente a todos los actores políticos, en especial a los candidatos y a sus militantes y simpatizantes "para que contribuyan al clima de paz y tolerancia que deben primar en este momento tan crucial e histórico para la vida democrática del país".

Además, los firmantes aprecian que "en el actual proceso se rescate el debate presidencial como un mecanismo importante de los procesos electorales que permiten acercar las candidaturas al electorado, informando y debatiendo sus propuestas. Es una manera constructiva y pacífica de llegar a la ciudadanía para que tome las mejores decisiones de manera libre y soberana".

También consideran que la presentación del Padrón Electoral 2020, en el que se proporciona toda la información desplegada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), a raíz del conflicto social en que se vio sumergida Bolivia, a causa de los bloqueos por parte de movimientos sociales que rechazaban la fecha dispuesta para las elecciones presidenciales de este año, la Iglesia junto a la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas tuvieron un papel fundamental en el diálogo y concertación de la "ley de elecciones". La misma estableció la realización de los comicios generales antes del 18 de octubre. Esta decisión logró finalmente la pacificación luego de 11 días de conflicto.

"Es también una muestra importante de dar certidumbre a los votantes para garantizar el respeto a su voto el día de las elecciones nacionales" y destacan "la sólida respuesta de ciudadanos y ciudadanas al sorteo de jurados electorales realizados el pasado 18 de septiembre, constituyéndose así en la máxima autoridad electoral de cada mesa de sufragio".

El padre José Fuentes, secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal Boliviana, en una Conferencia de Prensa, realizada el pasado 18 de agosto, expresó que la Iglesia, dispuesta al diálogo, continuará el acompañamiento a los partidos políticos hasta las elecciones.

"La Iglesia busca la luz de cómo actuar en este difícil momento. Esta comisión de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Boliviana, que ha actuado como facilitadora del diálogo junto con la ONU y la Unión Europea, igual que en noviembre de 2019, nos hemos reunido de nuevo en aquella comisión tripartita para actuar y acompañar a la Asamblea Plurinacional y partidos. Esta comisión facilitadora ha sido un instrumento en Bolivia al servicio del diálogo, y ha aportado mucho a la pacificación, porque ha logrado la confianza de todos los grupos."

Tweet



Jeanine Áñez
@JeanineAñez
Presidenta Constitucional de Bolivia

Me encuentro en la chura Tarija para la presentación de procesos de licitación para la ejecución de un total de 7 proyectos de agua potable y alcantarillado para 53 barrios periurbanos.

FRASE DEL DÍA

"Hemos dado un duro golpe al narcotráfico, se ha incautado 6 camiones con un total de 100 mil kilogramos de precursores de droga valuados en 1.5 millones de dólares aproximados en Tambo Quemado".

Arturo Murillo
Ministro de Gobierno



BOLIVIA DATA

23.000

policías garantizarán el orden el domingo durante la votación del **18 de octubre**

SUBEDITORIAL

Nuestros animales se queman

Es doloroso ver las fotografías de los diferentes animales que perecieron a consecuencia de los incendios forestales en departamentos como Santa Cruz, Chuquisaca, Beni, entre otros. El último caso que conocimos fue del tapir Charito, que luchó por sobrevivir al fuego. En su afán de no caer y morir calcinada, caminó kilómetros sobre las brasas. Como consecuencia de ello, tiene graves quemaduras en sus patas. Posteriormente, voluntarios y funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente hallaron al animal deshidratado, con quemaduras y heridas. Ahora recibe cuidados y tratamiento veterinario para recuperarse en el zoológico municipal de Santa Cruz.

Afortunadamente no corrió la misma suerte del tucán Tuki Tuki, que huyó de las llamas a una zona poblada en el departamento cruceño, donde fue atacado y resultó con el pico partido. Voluntarios lo rescataron y dieron atención veterinaria para curarlo. Pese a que la cirugía salió bien, estaba en proceso de recuperación. El ave no resistió y murió días después.

También se conoció el caso de los cuatro tatúes Marianos, que quedaron huérfanos por el fuego y están bajo cuidado de voluntarios que los alimentan y los devolverán a su habitad.

Seguramente hay muchos casos más que tal vez no llegan a las páginas de noticias de los periódicos, pero urge sancionar drásticamente a las personas que provocan estos incendios y, además, cazan a los animales y los someten a encierros o al tráfico. El trabajo que desarrollan los voluntarios y personal del Gobierno requiere el apoyo de la población para una efectiva protección y preservación de la fauna en el país.

EDITORIAL

Bolivia y organismos garantizan elecciones transparentes

A un año del fraude electoral en las elecciones de 2019, que favoreció al Movimiento Al Socialismo (MAS), y en medio una situación crítica para Bolivia y el mundo por la pandemia del coronavirus, el Gobierno de la presidenta Jeanine Áñez cumple con su misión de celebrar las elecciones nacionales para elegir a un nuevo gobierno.

Pese a los numerosos intentos del MAS de buscar desestabilizar a la gestión, primero con movilizaciones y posteriormente bloqueando leyes y recursos desde la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), la Presidenta constitucional supo manejar la situación gracias a su experiencia en el Congreso y al equipo de colaboradores de los que se rodeó.

Numerosas misiones de observación electoral, tales como la Organización de Estados Americanos (OEA), Centro Carter, Unión Europea y Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), también garantizan la transparencia de los comicios. Además, otro grupo de iniciativas de observación local como Yo cuido mi voto, Observa Bolivia y Observación Ciudadana de la Democracia (ODD-Bolivia) realizará seguimiento a los comicios.

El renovado Tribunal Supremo Electoral (TSE) también extremó esfuerzos para dar la mayor seguridad y transparencia en el proceso electoral. Para ello, invirtió Bs 7 millones para el "cerebro" del cómputo oficial. Con ese monto se adquirió equipamiento nuevo y de alta tecnología para modernizar el proceso del cómputo. La misma es una red completamente confinada y aislada, lo que reduce los riesgos al mínimo.

El renovado Tribunal Supremo Electoral (TSE) también extremó esfuerzos para dar la mayor seguridad y transparencia en el proceso electoral. Para ello, invirtió Bs 7 millones para el "cerebro" del cómputo oficial.

La entidad también implementó el sistema de Difusión de Resultados Preliminares (Direpre) y modernizó el Sistema de Consolidación Oficial de Resultados de Cómputo (SCORC), más conocido como cómputo oficial, con la finalidad de que no haya interrupciones en la transmisión de datos y la entrega de resultados finales. Dos empresas auditoras certificaron que esta tecnología es confiable y segura tras someterla a pruebas de varios días.

Con todas estas medidas de seguridad y mecanismos de vigilancia no cabe espacio para la especulación y las acusaciones infundadas que buscan generar pánico y convulsión.

Bolivia

DIRECTORA
Cleidy Torres
EDITOR GENERAL
Diego Jaramillo
JEFA DE REDACCIÓN
Sandra Castro
EDITORES
Política: Karem Mendoza Gutierrez
Eliana Uchani Alaca
Economía: Franz Acarapi Sullca
Seguridad: Roberto Medina Buezo
Sociedad: Angela Marquez Aguilar
País: Veiska Soto Morales

WEB
Giovana De la Cruz Huanca
Juan Pablo Garcia Montero
Ghilka Sanabria Pradel
CORRECCIÓN
Rodrigo Villegas Rodríguez
FOTOGRAFÍA
Diego Valero Laura
Carlos Barrios Guerra
JEFE COMERCIAL
Zulema Ruiz
Cel. 70136336 - Telf: 2902587 Int. 117

EJECUTIVAS DE VENTAS Y SUSCRIPCIONES
Adriana Vásquez Salinas
Cel. 70540138 - Telf: 2902587 Int. 118
Daniela A. Rivero Romero
Cel. 71526266 - Telf: 2902587 Int. 121
Jacqueline Bellot Asturizaga
Cel. 77215118 - Telf: 2902587 Int. 119
Maria Loza Choque
Cel. 72087362 - Telf: 2902587 Int. 122
ATENCIÓN AL CLIENTE Y CLASIFICADOS
Elizabeth Hurtado Herrera
Cel. 70596077

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina Ayacucho Nº 1220
Zona Central, La Paz
Telfs.: 2902587

Política

■ Las misiones de observación señalaron el doble esfuerzo del TSE para organizar elecciones en pandemia y en un ambiente polarizado.



TSE

OEA y TSE en la firma del convenio para que la entidad garantice el desplazamiento de la misión de observadores.



Eliana Uchani

El embajador de la UE, Michael Dóczy.

■ UNIORE, OEA, UE Y LA IGLESIA INSTARON A NO GENERAR UN AMBIENTE DE VIOLENCIA DURANTE LA VOTACIÓN

Uniore espera que perdedores de la elección acepten la derrota

Las organismos internacionales llaman a respetar los resultados como señal de paz y ratifican su confianza en el trabajo del TSE para garantizar elecciones transparentes.

GIOVANA DE LA CRUZ / BOLIVIA

Al menos cuatro organismos internacionales que llegaron al país para ser parte de la misión de observadores de las elecciones generales del domingo convocaron a los actores políticos a respetar los resultados y generar un ambiente de tranquilidad en el país antes, durante y después de la jornada de sufragio.

La representante de la Misión de Observación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), Pamela San Martín, aseguró que la delegación internacional espera que haya una "aceptabilidad de la derrota", por parte de los partidos políticos en carrera.

"Por eso es tan importante el papel que juega el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Departamentales, porque no son ellos quienes deciden el sentido del resultado electoral, pero sí son quienes ponen las garantías para que este se pueda desarrollar de una manera transparente, clara y con certeza", acotó San Martín.

Por otro lado, el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de Estados Americanos (OEA), Francisco Guerrero, pidió calma y que la población confíe en el valor de su voto. A la vez, respaldó el trabajo que realizó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para llevar unas elecciones transparentes.

"Es fundamental que exista calma, que la gente confíe en el valor de su voto. Cada ciudadano que expresa su voluntad en las urnas debe tener la tranquilidad y confianza que el Tribunal Electoral ha hecho su mejor esfuerzo para llevar adelante este proceso", dijo el encargado de la delegación de observadores.



Diego Valero

La representante de la Uniore, Pamela San Martín, en conferencia de prensa en el Hotel Europa.

Por otra parte, Guerrero convocó una vez más a todos los actores políticos a respetar el resultado de los comicios del domingo debido a que la "lealtad" hacia estos es considerada un principio democrático.

"Hacemos un llamado general a que se respeten los resultados, eso es lo que se establece en cualquier contienda democrática. He hablado de lo que considero yo es un principio fundamental en la democracia, que es la lealtad a los resultados", dijo el secretario.

El embajador de la Unión Europea (UE), Michael Dóczy, también expresó su preocupación por el ambiente de violencia en la que se ha desarrollado la campaña electoral, además de las amenazas que se han registrado en los últimos días por diferentes sectores sociales.

Esa declaración surge en medio de voces que anticipan conflictos una vez concluyan las elecciones y otras que hablan de tomar el poder en las calles, si es que Luis Arce, candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), no logra la victoria.

Iglesia pide elecciones en paz y respeto

A través de un comunicado, la Conferencia Episcopal Boliviana llamó al pueblo boliviano a celebrar los comicios del domingo en un ambiente de paz, emitiendo el voto en conciencia y con libertad ante las diferentes alternativas políticas.

"Condenamos cualquier intento de empañar la jornada electoral con llamadas a la violencia, actos de intolerancia y vandalismo, voto consigna y cualquier otro atentado contra el voto libre y secreto de los ciudadanos, que enturbien el ambiente de paz y tolerancia que debe presidir las elecciones", dicen los Obispos de Bolivia.

La Iglesia católica también hizo un llamado a la ciudadanía a priorizar la información oficial emitida por el Órgano Electoral, sobre cualquier otra y canalizar cualquier disconformidad por los canales legales institucionales.

Sociedad

■ El certificado de impedimento de sufragio hace que no sea exigible la credencial de sufragio en ninguna institución bancaria.

ANGELA MARQUEZ / BOLIVIA

■ TIENEN 30 DÍAS PASADAS LAS ELECCIONES PARA PODER SACAR SU CERTIFICADO DE IMPEDIMENTO DE SUFRAGIO

Recomiendan que personas con COVID-19 no vayan a votar

El Órgano Electoral estableció que los ciudadanos que no sufraguen el 18 de octubre serán multados con Bs 212,2, suma menor a la aplicada en los comicios de 2019, que equivalía a Bs 530,5.

Las personas que padezcan coronavirus no deben asistir a las urnas a emitir su voto este domingo para evitar contagios en la población. Posterior al día de las elecciones, en un plazo de 30 días podrán tramitar su certificado de impedimento de sufragio.

Así lo recomiendan médicos, que pidieron a la población no exponer sus vidas y menos las de personas que se dirigirán a los recintos electorales.

"Por lógica no deberían ir a votar, deben estar en aislamiento, pueden ir a contagiar. Obviamente es importante que tomen en cuenta esto desde las autoridades electorales y pedirles a las personas que se abstengan de ir a votar", dijo el asesor del Ministerio de Salud, René Sahonero.

En Bolivia, la acción de votar es obligatoria y se estipulan las sanciones respectivas, por lo cual los ciudadanos que se encuentren afectados con coronavirus que estén internados o aislados en sus domicilios deben tramitar en los días siguientes de la elección un certificado para subsanar la situación.

"Todas estas personas, presentando el certificado médico idóneo y la documentación necesaria, pueden apersonarse dentro de los 30 días siguientes a los Tribunales Departamentales para tramitar su certificado de impedimento", indicó la presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Tarija, Nataly Vargas.

Este certificado de impedimento de sufragio hace que no sea exigible la credencial de sufragio en ninguna institución bancaria y además pueden realizar cualquier tipo de trámites sin ningún problema.



Diego Valero

Un paciente con COVID-19 aislado en un centro hospitalario.

El certificado médico debe ser emitido por el doctor tratante, además de presentar una prueba PCR o una prueba que esté avalada por el Ministerio de Salud.

La Ley 026 establece que "las electoras y los electores que no hubieran podido sufragar por causa justificada dentro de los treinta (30) días siguientes al día de la votación, podrán tramitar el Certificado de Exención ante los Tribunales Electorales Departamentales, acompañando prueba documental pertinente".

En la misma norma se determina que "las personas que no pudieron votar por caso fortuito o fuerza mayor comprobada documentalmente; las personas mayores de setenta (70) años y las personas que acrediten haber estado ausentes del territorio nacional al momento de la votación", están eximidas de la exigencia del certificado de sufragio.

Así también, según el Código Penal en su artículo 216, sobre los delitos contra la salud pública, indica: Incurrirá en privación de libertad de uno a diez años el que: Propagare enfermedades graves o contagiosas u ocasionare epidemias.

"Existe una sanción penal para aquella persona que cometa un delito contra la salud pública, que a sabiendas de tener una enfermedad viral provocare que otras personas se contagiaran del virus. Serán sancionadas", indicó la presidenta del TED Tarija.

A su turno, el director del Hospital de Clínicas, Óscar Romero, llamó a la conciencia a todas las personas que pretenden ir a votar estando infectados con el virus, siendo que estarían exponiendo a las demás personas que se encuentran sanas sin el COVID-19.

MULTAS POR NO VOTAR

El Órgano Electoral estableció que los ciudadanos que no sufraguen el 18 de octubre serán multados con Bs 212,2 (10% de un salario mínimo), suma menor a la aplicada en los comicios de 2019 y que equivalía a Bs 530,5, monto elevado para las personas de escasos recursos.

De acuerdo con el Reglamento de Faltas y Sanciones 2020, los no votantes que no cancelen la multa quedarán impedidos — por 90 días (tres meses) — para acceder a cargos públicos, efectuar trámites bancarios y obtener pasaporte.

Quedan eximidas las personas que no puedan votar por caso fortuito o fuerza mayor, comprobada y documentada; por enfermedad, acreditada por certificado médico de una institución de salud; por ser mayores de 70 años y por estar ausentes del territorio nacional.

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

■ SE TRATA DE IDENTIFICAR A TODAS LAS PERSONAS QUE PASARON EL CORONAVIRUS

Estudio de seroprevalencia en Chuquisaca

Con la finalidad de obtener un porcentaje aproximado y confiable de qué porcentaje de la población en Chuquisaca ha pasado el COVID-19, personal médico, en coordinación con el Ministerio de Salud, realiza un estudio de seroprevalencia en 12 de los 29 municipios del departamento.

"Como parte del estudio se ha realizado el cálculo del tamaño de la muestra, que es alrededor de 1.700 (personas) para todo el departamento, de los cuales 1.090 pertenecen al municipio de Sucre por la cantidad de población a ser estudiada", explicó la coordinadora del Centro Regulador de Emergencias y Urgencias Médicas (CRUEM), Jiovanna Ordóñez.



Ministerio de Salud

Personal médico es capacitado.

Técnicos del Ministerio de Salud como del Servicio Departamental de Salud (Sedes) realizaron la capacitación correspondiente, para que el personal de salud de centros hospitalarios tome la muestra para el estudio en cada municipio seleccionado.

"Ya se ha tomado la muestra en los municipios y ahora estamos en la etapa de análisis de la información, con lo cual estimamos que la próxima semana tengamos el resultado del estudio", adelantó Ordóñez.

Según la estadísticas del Sedes Chuquisaca, desde el inicio de la pandemia en la región, en marzo de este año, se han identificado a más de 7.400 casos positivos de COVID-19, todos registrados por el sistema sanitario; sin embargo, se cree que un grupo aún no fue "captado".



Carlos Barrios

Una familia pasea por el Prado paceño.

EN LA PAZ LA DETERMINACIÓN ES HASTA LAS 16.00

Personas y transporte podrán circular hoy

A.M. / BOLIVIA

En la ciudad de La Paz, las personas y el transporte público como privado podrán circular de manera normal hasta las 16.00. Las actividades económicas están permitidas hasta las 15.30.

El domingo, la apertura de estos negocios estará restringida, como también se estableció que en inmediaciones de los centros de votación no deberá haber venta de comida, ni otros productos, como se evidenciaba en las elecciones anteriores.

"El auto de buen gobierno establece la prohibición de reuniones, el consumo y venta de bebidas alcohólicas antes. Y el día de la elección están restringidas todas las actividades porque es una jornada exclusivamente dedicada a la votación", enfatizó el alcalde Luis Revilla.

Por su lado, la intendenta municipal, Velma Vargas, dijo que esta repartición municipal desplegará a todo su personal para los controles respectivos, sobre al cumplimiento del horario de funcionamiento de las actividades económicas y la restricción en la venta de licores; todo en coordinación con la Guardia Municipal e instructores policiales.

Las actividades comerciales que vendan bebidas alcohólicas este sábado serán suspendidas y sus productos decomisados, según disposición de la Intendencia Municipal.

"Se comienza con el decomiso de las bebidas alcohólicas, la suspensión de la actividad. Se emite el formulario sancionatorio por expendio de bebidas alcohólicas. Y, en el caso del consumo, la Policía procede como corresponde por constituirse en un atentado contra la salud", explicó Vargas sobre el procedimiento previsto para los infractores.

CANASTA ESTUDIANTIL SE REPARTIRÁ PRONTO

El inicio de la entrega de 133.071 canastas estudiantiles se perfila para la última semana de octubre.
El alcalde Luis Revilla firmó un acuerdo definitivo con los dirigentes de los padres de familia y los estudiantes de secundaria de La Paz, para comenzar la distribución de este beneficio para los alumnos de las unidades educativas fiscales, de convenio y centros de educación especial.
El beneficio tiene respaldo legal de la Ley Municipal de Programa de Seguridad Alimentaria, Canasta de Alimentos Estudiantil.
El mismo se da luego de las negociaciones con la dirigencia de los padres de familia.
La canasta tendrá dos arrobas de azúcar y de arroz, 5 litros de aceite y un paquete de quinua de 500 gramos.
"Son alimentos que van a ayudar a superar esta situación de crisis tan preocupante por la que está pasando no solo nuestro municipio, sino el país y el mundo entero", afirmó el burgomaestre.
Recordó que cada hijo en edad escolar recibirá el beneficio.
Para recibir la Canasta Estudiantil se debe presentar la fotocopia y el original de la cédula de identidad del estudiante y de los padres de familia. En el caso del escolar, también podrán presentar su libreta, según el acuerdo.

LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN PODRÁN ACUDIR A EMERGENCIAS

Los hospitales atenderán con normalidad en las elecciones

Cotahuma y La Portada atenderán a pacientes con coronavirus. Los Pinos, La Merced y La Paz prestarán atención a consultas regulares.

ANGELA MARQUEZ / BOLIVIA



Carlos Barrios

Ingreso a emergencias del Complejo Hospitalario de Miraflores.

Los hospitales en la ciudad de La Paz atenderán con total normalidad en emergencias este domingo 18 de octubre, día que las personas están llamadas a emitir su voto para elegir al próximo presidente de Bolivia.

El Hospital de Clínicas, el Materno Infantil y los hospitales municipales indicaron que estarán al servicio de la población ante cualquier eventualidad que pueda suceder, es decir, si una mujer embarazada debe dar a luz o algún accidente, entre otras circunstancias impredecibles que pudieran pasar en esa jornada.

"El Hospital de Clínicas, durante todos los procesos electorales, siempre ha trabajado las 24 horas en emergencias. El personal del nosocomio está destinado en sus turnos normales en todas las salas", indicó el director del Hospital de Clínicas, Óscar Romero.

Indicó que esperan que no haya muchos casos de emergencias, pero en el caso de alguna eventualidad pueden comunicarse al número 2229180 para la unidad de urgencias y al 165 del sistema de ambulancias.

El director general del hospital Materno Infantil, Cristian Aguilar, indicó que para que su personal pueda circular y estar presente en sus guardias hicieron un convenio con el Tribunal Supremo Electoral, por los cual se garantiza la atención en este nosocomio.

"El hospital es 24/7, por lo que estará permanentemente abierto el área de emergencias, que está garantizado en la atención por todo el personal del área", agregó Aguilar.

Líneas de emergencia

- 2229180 - Emergencias del Hospital de Clínicas.
- 165 - Sistema de ambulancias.
- 114 - Red de emergencias.
- 156 - Defensoría de la niñez.
- 168 - Atención de urgencia o emergencia Sedes.
- 161 - Casos de COVID-19.

Así también, el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, Ramiro Narváez, informó que envió una misiva al Tribunal Supremo Electoral, dando a conocer que el sistema de salud está a disposición para cuando sea convocado ante cualquier eventualidad.

"Los call center 165, 168 y 161 están habilitados para tender a la población ante cualquier eventualidad que pueda presentarse, estos sistemas están activados porque aún estamos en pandemia, nosotros no nos hemos relajado ni bajado la guardia; antes, durante y después de las elecciones, salud está preparada ante cualquier eventualidad", recalcó la autoridad.



Carlos Barrios

Frontis del Hospital Municipal de Cotahuma.

HOSPITALES MUNICIPALES

Los cinco hospitales municipales de segundo nivel, los servicios de emergencias, seis centros de salud integrales y el Servicio Municipal de Ambulancias (SEMA) funcionarán con normalidad en La Paz el día de las elecciones generales.

"Como ocurre en cualquier elección, el personal de emergencia en los centros de salud y los hospitales van a estar prestos a cualquier eventualidad", sostuvo el alcalde de La Paz, Luis Revilla.

Los nosocomios ediles de Cotahuma y La Portada continuarán con su atención a pacientes con coronavirus. En tanto, Los Pinos, La Merced y La Paz prestarán atención a consultas regulares.

Los centros de salud materno infantiles integrales que brindarán atención, son: Villa Nuevo Potosí, Chasquipampa, El Tejar, Pampahasi Bajo y Villa Armonía, además de la Asistencia Pública. El SEMA dispondrá de 10 ambulancias y paramédicos. Todos estos servicios funcionarán las 24 horas.

Seguridad

■ El Alto Mando policial tendrá su puesto de mando en instalaciones del BOL-110 y desde ahí coordinará con los demás comandos.

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

■ DURANTE LOS COMICIOS

Más de 23 mil policías garantizarán la seguridad y el orden este domingo

El Comando General elaboró un plan que contempla la ejecución de varias operaciones a nivel nacional hasta el lunes. Los infractores serán sancionados según las leyes.

La Dirección Nacional de Planeamiento y Operaciones de la Policía Boliviana dispuso el despliegue de 23.239 efectivos para ejecutar tareas esenciales y específicas en las elecciones generales de mañana, lo que garantizará el orden, seguridad y auxilio para preservar el orden público, la paz social y seguridad de todos los ciudadanos.

Por otra parte, un contingente de 15.761 servidores públicos policiales no descuidará las tareas de seguridad ciudadana, investigación y auxilio, como lo hace de manera habitual.

En la jornada electoral se tendrá a disposición al cien por ciento del personal policial, es decir, 39 mil efectivos estarán cumpliendo las tareas esenciales y específicas hasta la consolidación de las elecciones.

De igual manera, se contará con 1.561 vehículos de cuatro ruedas y 1.511 motocicletas que serán empleados para desarrollar operativos y controles en todo el país, hasta el lunes.

El Comando General, a través de los comandos departamentales y direcciones nacionales, ejecutará operaciones policiales en procura de que la ciudadanía cumpla con su deber electoral sin preocupación o temor de que se pueda producir algún hecho irregular.

DURANTE CUATRO DÍAS

El plan de operaciones policiales contempla trabajos específicos durante cuatro días.

El viernes 16 de octubre se cumplió con el auto de buen gobierno, el control del expendio de bebidas alcohólicas, la escolta de ánforas a provincias y el control de espectáculos públicos o reuniones.



Para hoy está previsto diversas operaciones policiales con patrullajes selectivos en las carreteras, controles con Interpol, en coordinación con la Dirección de Migración y operativos policiales para identificar salidas o ingresos de extranjeros.

Mañana, los comandos departamentales instalarán los servicios policiales en las diferentes unidades educativas, realizarán la custodia y resguardo de ánforas, y brindarán seguridad a los veedores internacionales.

El lunes se continuará con las actividades operativas para identificar el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, la seguridad y resguardo de las oficinas del Tribunal supremo Electoral (TSE) y el cuidado de la llegada de las ánforas a los tribunales departamentales.

"Desde ese momento se ejecutarán operaciones de mantenimiento y preservación del orden público para consolidar las elecciones", aseguró el subcomandante, general Claudio Espinoza Luna.

Por su parte, el comandante de la Policía, general Rodolfo Montero, dijo que la Policía velará por la seguridad ciudadana y el cumplimiento de las leyes.

"Atenderemos los requerimientos de la ciudadanía para auxilio, protección, orientación o apoyo ante cualquier amenaza, además que seremos inflexibles con los infractores", apuntó.

Todos los niveles de coordinación fueron trabajados con las Fuerzas Armadas y el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

BOL-110

El Alto Mando policial tendrá el domingo el principal puesto de mando en los ambientes del BOL-110 y, con el uso de las diversas tecnologías de información y comunicación, articulará el trabajo con los comandos departamentales y los puestos de mando táctico para identificar, en tiempo real, cualquier contingencia o emergencia que se podría producir.

Cada departamento del país tiene un centro de mando de crisis. Este plan garantiza que las elecciones se realicen en un ambiente de paz, armonía y tranquilidad social.

Las autoridades policiales remarcaron la importancia de ir a sufragar el domingo, puesto que solo los bolivianos podrán elegir a quién será el próximo presidente que conducirá los destinos del país por cinco años.

"Cumplan con su deber y elijan a la persona en quien confía", pidió a los bolivianos.

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

■ SON AFINES AL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Grupos irregulares buscan desestabilizar al Gobierno

El viceministro de Régimen Interior, Javier Issa, aseguró que los grupos irregulares que pretenderían convulsionar el país a la conclusión de las elecciones generales del domingo tienen nexos con el Movimiento Al Socialismo (MAS), partido cuya intención es desestabilizar al Gobierno para retornar al poder.

"Estamos seguros que esos grupos irregulares tienen nexos con el MAS, que es un partido que no sabe perder y que en su afán de recuperar el poder hará lo que sea y a cualquier costo. No sabemos cuándo se van a activar o articular, pero hay que recordar que se ha montado un operativo nacional para garantizar la tranquilidad con policías y militares", dijo.


rtve.es
Los conflictos de 2019 se suscitaron en todo el país.

Remarcó que varios de estos grupos en los últimos meses se activaron, principalmente en las tres zonas calientes, identificadas como El Alto, el Chapare y algunas regiones de Potosí.

"Para evitar cualquier eventualidad se ha mandado más contingente policial", señaló.

Respecto a la censura de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), con mayoría masista, al ministro de Gobierno, Arturo Murillo, el viceministro Issa remarcó que es una movida política que pretende descabezar el Ministerio de Gobierno, que es el que le ha puesto el alto a las actividades del MAS.

"Es una movida política para descabezar un ministerio que le es complicado", manifestó.



Ministerio Público

El IDIF móvil también estará al servicio de la ciudadanía.

PARA ATENDER CONTINGENCIAS EN LAS ELECCIONES

El IDIF contará con 92 médicos y forenses

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

En cumplimiento al instructivo de la Fiscalía General del Estado, el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) dispuso que, entre ayer y este lunes, la atención permanente de 78 médicos forenses y 14 peritos a nivel nacional para ocuparse de los posibles casos de hechos de violencia que se podrían suscitar.

"El IDIF se organizó a través de grupos multidisciplinarios constituidos por médicos forenses, peritos en criminalística en la escena del hecho y en distintas áreas de laboratorios, especialmente en química y biología forense, quienes deben acudir y emitir informes inmediatamente ante cualquier hecho ilícito que pueda presentarse", dijo el director nacional del IDIF, Andrés Flores.

El trabajo se realizará de manera coordinada con los fiscales. Al mediodía del domingo se realizará una evaluación en todos los departamentos y a las 18.00, otra. Desde esa hora estaremos más atentos a cualquier eventualidad que se pudiera registrar", manifestó Flores.

Los médicos y peritos atenderán, sobre todo, cualquier delito relacionados a la vida o a la salud de las personas.

"El trabajo del Instituto de Investigaciones Forenses estará coordinado con las Fiscalías Departamentales, además se dispondrá de todo el parque automotor para el traslado del personal especializado a los lugares donde podrían registrarse hechos irregulares", remarcó.

Los forenses y los médicos acudirán de inmediato ante el llamado de la Policía a fin de realizar las pericias correspondientes y emitir los informes lo antes posible para que las investigaciones concluyan a la brevedad.

POR EL LAPSO DE SEIS MESES

Feminicida de Melvi H. es enviado a Chonchocoro

La audiencia se realizó en la fuerza anticrimen. Vecinos y familiares de la víctima exigieron una sanción de 30 años de cárcel para Guido A. E.

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

La tarde del viernes, el Juzgado Quinto Anticorrupción y Violencia contra la Mujer determinó la detención preventiva de Guido A. E., imputado por la violación y el feminicidio de Melvi H. (23), en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, por el lapso de seis meses.

Durante la audiencia cautelar, el Ministerio Público demostró con pruebas e indicios que el imputado es con probabilidad el autor de la vejación y posterior crimen de la joven.

Melvi fue victimada la noche del lunes al interior de una carnicería, ubicada en la zona de Pampahasi, y dejó en la orfandad a un niño de cuatro años.

El imputado aseguró en todo momento que Melvi murió por una hemorragia a causa de un aborto mal practicado; sin embargo, las pericias desvelaron que la mujer fue agredida sexualmente momentos antes.

La noche del jueves, vecinos de Pampahasi instalaron una vigilia en la zona en demanda de justicia y exigieron que los tres negocios de Guido A. E., sean clausurados.


APG

Guido A. E., en dependencias de la FELCC.

DATOS DE LA FISCALÍA

Por otra parte, la directora de la Fiscalía Especializada de Delitos contra la Vida y Personas, Nuria Gonzales, informó que del 1 de enero a la fecha ya suman 95 los feminicidios en Bolivia, mientras que los infanticidio alcanzaron a 45 casos.

En el departamento de La Paz se cometieron 37 crímenes contra mujeres, 15 en Santa Cruz, 12 en Cochabamba, 12 en Oruro, seis en Beni, cinco en Potosí, cuatro en Chuquisaca, dos en Pando y otros dos en Tarija.

Con relación a los 45 casos de infanticidio, la mayor cantidad también se registra en La Paz con 14, en Cochabamba se reportaron ocho, en Santa Cruz ocho, otros ocho en Oruro, cinco en Potosí, uno en Beni y también uno en Chuquisaca.

30 de los 95 feminicidios se registraron antes de la cuarentena, 53 durante el periodo de confinamiento y una vez que se levantaron las restricciones hubo 12 casos.

FELCN SE INCAUTA DE 480 TAMBORES DE PRECURSORES

Un equipo de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó el jueves, en la región fronteriza de Tambo Quemado, seis camiones de alto tonelaje que transportaban 480 tambores de acetato de Etilo, un precursor para la fabricación de cocaína.

Primero fueron detenidos cuatro camiones con 320 tambores y luego otros dos motorizados con 160 tambores de la sustancia controlada.

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, en conferencia de prensa dijo el viernes que el valor de lo secuestrado, entre los tambores y los vehículos, es de más de 1,5 millones de dólares.

"Las personas que se dedican a la fabricación de cocaína tendrán problemas serios para producir ese producto por la incautación de este precursor que viene desde China", manifestó.

Ponderó el trabajo de los uniformados y aseguró que hasta el último día del gobierno de la presidenta Jeanine Áñez se seguirá dando golpes al narcotráfico.

Se investiga cuál era el destino de los 480 tambores y se busca a Mauricio Llusco y Esther Mamani, quienes serían las personas que debían recibir la carga.

Volqueta derriba una pasarela en El Alto

REDACCIÓN CENTRAL / BOLIVIA

Una volqueta que circulaba por la avenida 6 de Marzo (El Alto), a la altura de la Zona Franca, provocó la caída de una pasarela, hecho que ocasionó la muerte instantánea del conductor y dejó heridas a otras tres personas que estaban dentro de un minibús de transporte público.

El accidente se produjo este viernes por la mañana. El comandante de la Policía, general Rodolfo Montero, indicó que al parecer el chofer levantó la tolva, por accidente, haciéndola chocar contra la pasarela.

Personal de Tránsito sospecha que el conductor se quedó dormido producto del cansancio y que en un descuido levantó la tolva del motorizado.

Las personas heridas fueron trasladadas a un nosocomio y los galenos establecieron múltiples fracturas costales.

Pasado el mediodía, maquinaria pesada logró retirar la pasarela, los motorizados y escombros. La Dirección de Infraestructura Pública de la Alcaldía alteña cuantifica el daño causado por la volqueta.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó que la avenida 6 de Marzo no es parte de la Red Vial Fundamental, por ello no tiene responsabilidad.


APG

Se cuantifican las pérdidas ocasionadas.

País

■ Por protocolo, el Comando Nacional de Incidentes realiza un monitoreo de 48 horas hasta tener la seguridad de que el fuego fue liquidado.

■ BAJARON DE 60 A 41 ACTIVOS

Lluvia sofoca 19 incendios forestales en Santa Cruz

La Gobernación cruceña informó que recorrerán las zonas para verificar que el fuego fue liquidado. Las precipitaciones no llegaron a las provincias Cordillera y Manuel María Caballero, ni a San Matías.

VEISKA SOTO MORALES / BOLIVIA

Las lluvias del jueves lograron controlar 19 de los 60 incendios que estaban activos en el departamento de Santa Cruz.

El Comité de Crisis Permanente de la Gobernación de Santa Cruz informó que el departamento tiene activos 41 incendios en la actualidad.

Los 41 incendios activos se encuentran concentrados en Concepción (7), San Ignacio de Velasco (9), San Rafael (3), San José de Chiquitos (1), San Matías (2), Puerto Suárez (2), Puerto Quijarro (2), Urubichá (4); Ascensión de Guarayos (5), Vallegrande (1), Postrervalle (1) y Cabezas (4).

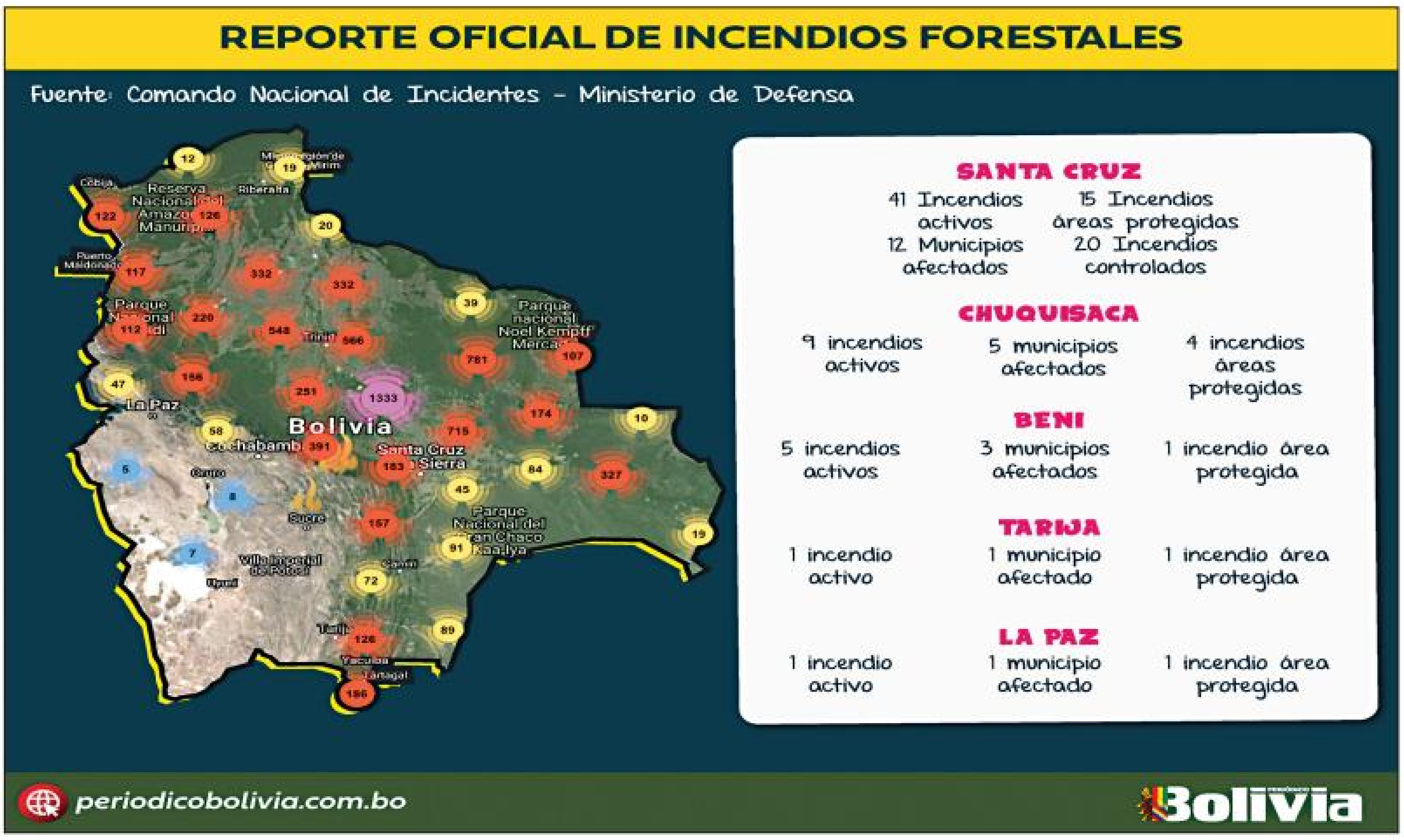
Los incendios más complejos continúan en los municipios de Vallegrande, Postrervalle y Cabezas.

La secretaria de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Gobernación, Cinthia Asín, explicó que, dentro del protocolo de control, en los 19 incendios que se registran como controlados se realizará un monitoreo durante 48 horas, hasta tener la seguridad que estos se encuentran liquidados.

No obstante, las precipitaciones no llegaron a las provincias Cordillera y Manuel María Caballero, según el informe emitido por el secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación, Luis Alberto Alpire.

A la zona de San Matías, una de la más afectadas por los incendios, no llegó la lluvia, pero se dio un fenómeno importante, hubo precipitación pluvial en el tramo San Ignacio – San Matías, incluso, entre San Bartolo y Ascensión de la Frontera donde la lluvia alcanzó los 100 milímetros.

Entre Pozones y San Fernando, el nivel del agua fue de alrededor de 80 mm, en la zona del Pantanal boliviano.



PRONOSTICO DEL TIEMPO

El Sistema de Alerta Temprana de la Gobernación (Satif) pronostica para el fin de semana vientos de dirección norte con cielos despejados sin probabilidades de lluvia.

Las temperaturas mínimas que registrarán alcanzarán los 19°C y las máximas 28°C en la zona de los valles cruceños.

En la zona de la Chiquitanía, la temperatura mínima será de 25°C y la máxima 38°C.
En el resto de las provincias se mantendrá el clima cálido con 24°C y un máximo de 37°C.

La próxima semana se mantendrán los vientos dirección Norte con ráfagas que podrán alcanzar los 65 Km/h., principalmente en las provincias Cordillera y Andrés Ibáñez, hasta el miércoles 21.

Las precipitaciones podrían ingresar con mayor presencia en las provincias Andrés Ibáñez y los Valles Cruceños, afectando en un leve descenso de las temperaturas.

Las temperaturas que se registrarán en general la próxima semana serán mínimas de 19°C y máximas de 25°C en la zona de los Valles cruceños.

En la Chiquitania las temperaturas mínimas serán de 24°C y las máximas alcanzarán los 36°C.

Rescatan siete animales salvajes de los incendios

Pipa, un ciervo hembra de los pantanos, fue encontrada con mordeduras en tres de sus patas. Ella fue uno de los primeros animales rescatados por el equipo de veterinarios voluntarios del Área Natural de Manejo Integrado San Matías.

El ciervo está a buen resguardo con supervisión de veterinarios que evalúan su mejoría en la zona de Santo Corazón, lugar denominado "El zoológico", que tiene las condiciones para albergar a los animales en recuperación.

Rosario, un anta al que los voluntarios apodaron Charito, fue rescatada con las cuatro patas quemadas. Lucha por sobrevivir, su recuperación tomará tres semanas. Ella ya fue curada.

Un loro, una pava, un tatú, una tortuga y un corechi son los otros animales rescatados del fuego, deshidratados y desnutridos. Todos ellos se recuperan, gracias al equipo de biólogos y veterinarios de Alas Chiquitanas y de la Unidad de Tierras Bajas, de la Dirección General de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Cindo, un corechi rescatado hace tres días con quemaduras leves, fue curado y liberado el jueves. Willy es un lorito de cabeza negra, encontrado con signos de deshidratación y desnutrición que aún se recupera. Una pava y una tortuga adulta con graves quemaduras son los sobrevivientes del horror del fuego.



Foto: M.May A

El siervo está a buen resguardo con supervisión veterinaria.

EN LA PROVINCIA CERCADO DE TARIJA

Áñez presenta proyectos de alcantarillado y agua potable

Los beneficiarios serán 8.310 familias de los barrios Monte Cristo, Santa Rosa, 1 de Abril y Juana Azurduy, Tabladita II, Tabladita III, Santa Rosa, Aranjuez, German Buch y parte de la Tablada.

VEISKA SOTO MORALES /BOLIVIA



Foto: Presidencia

La Presidenta anuncia la ejecución del proyecto de alcantarillado.

La presidenta constitucional del Estado, Jeanine Áñez, presentó ayer de forma oficial siete procesos de licitación para la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Tarija.

El primer proyecto beneficiará a 23 barrios, mientras que el segundo a 35. Ambos se encuentran enmarcados en el Plan de Empleos del Gobierno para reactivar la economía, tras el confinamiento por el COVID-19.

Los beneficiarios serán 32.240 habitantes de 8.310 familias. Los barrios que serán beneficiados con sistemas de agua potable son: Monte Cristo, Santa Rosa, 1 de Abril y Juana Azurduy. Con alcantarillado: la Tabladita II, Tabladita III, Santa Rosa, Aranjuez, Germán Buch y parte de la Tablada.

En su discurso, Áñez señaló que estas obras permitirán generar trabajo y brindar mejores condiciones de vida a la población tarijeña.

"Me siento contenta porque ayudar a Tarija en servicios básicos es ayudar a una parte de Bolivia, con la que nos sentimos en deuda, ustedes merecen ser atendidos, merecen mejor calidad de vida. Este tipo de obras para beneficiar a 58 barrios es lo que va a quedar", afirmó la Mandataria.

Agregó que hasta la conclusión de su mandato seguirá coordinando y cumpliendo los compromisos con los vecinos y vecinas de los barrios, "sin importar el color político".

A su turno, la ministra de Medio Ambiente y Agua, María Elva Pinckert, subrayó que el monto total de inversión para todos los proyectos es de Bs 62,9 millones que serán desembolsados por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social a través del programa Mi Agua 5.

"El Banco Europeo de Inversiones cubrirá el 67,79 %; la Gobernación de Tarija el 19,39% y el gobierno municipal con el 12,89 %", explicó la titular de Medio Ambiente.

Los proyectos tienen el diseño final concluido y se encuentran publicados en el Sistema de Contrataciones del Estado (Sicoes), cuya adjudicación debe cumplirse en el plazo de aproximadamente en 15 días antes de la firma de contratos.

URIONDO

La primera autoridad del país también se trasladó a la comunidad de San José de Charaja, en el municipio de Uriondo, para firmar un convenio para la construcción de tres centros de salud en beneficio de los municipios de Entre Ríos y Uriondo.

La conclusión del acto fue deslucido por el presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia y alcalde de Uriondo, Álvaro Ruiz, con un discurso político y afín al Movimiento Al Socialismo.

Cementerio COVID-19 en Potosí no cumple normas

VEISKA SOTO MORALES /BOLIVIA

Familiares de fallecidos con coronavirus en la ciudad de Potosí denunciaron ayer que sus parientes fueron enterrados en fosas comunes en el cementerio de la zona Karachipampa.

La molestia surgió porque no lograron ubicar en el campo santo el lugar exacto donde reposan los restos de sus parientes.

Ante la denuncia, familiares junto con Tito Charles, secretario de la Comisión Técnica del Concejo Municipal de Potosí, realizaron una inspección sorpresa al terreno del cementerio COVID-19.

Charles afirmó que en el lugar se evidenció que los entierros no cumplieron los protocolos adecuados.

"Hemos tenido dificultades con muchísimos familiares que no estarían pudiendo identificar por lugares y fechas de entierro", explicó Charles.

El problema se originó porque las funerarias fueron las que sepultaron a los fallecidos. Como constancia, entregaron videos de los lugares a los dolientes.

De acuerdo con el croquis presentado por Lucio Contreras, responsable del cementerio COVID-19, aparecen en otro lugar.

Aproximadamente 80 personas se encuentran enterradas en el lugar, donde se observan promontorios de tierra aparentemente desordenados por la inestabilidad del suelo del terreno.

Riesgo alto de contagios de coronavirus afecta 62 municipios de Bolivia

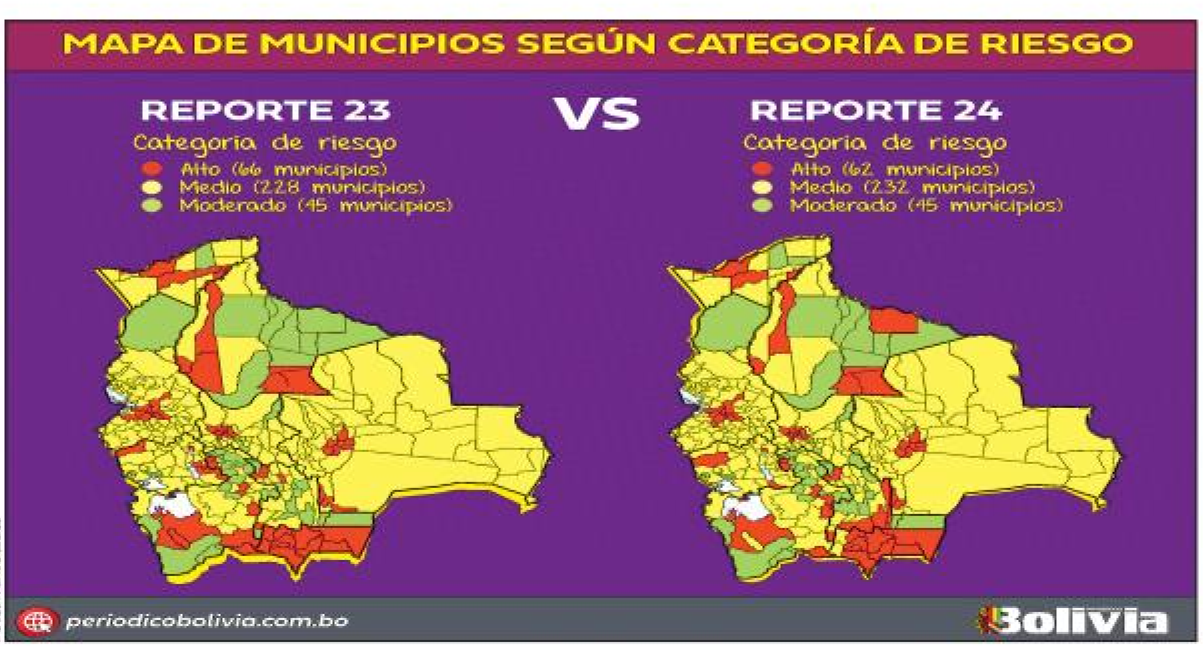


Foto: Min. Salud.

VEISKA SOTO MORALES /BOLIVIA

En la tercera semana del mes de octubre, el número de municipios con riesgo alto de contagios de COVID-19 bajó de 66 a 62, lo que representa el 18% de todos los municipios de Bolivia.

Según el vigesimocuarto Reporte del Índice de Riesgo Municipal, publicado el viernes por el Ministerio de Salud, a la fecha "hay 62 municipios con riesgo alto, 232 municipios con riesgo medio y 45 municipios con riesgo moderado.

De acuerdo con ese estudio, 31 municipios cambiaron de categoría de riesgo y 308 no registraron variación en comparación con la semana precedente.

Los 10 municipios con mayor riesgo de contagio son Bermejo, Magdalena, Huacareta, Potosí, Yacuiba, Trinidad, Cobija, Puerto Rico, Villamontes y Padcaya.

Técnicos del Ministerio de Salud, profesionales de los Servicio Departamentales de Salud (Sedes) del país y los 339 gobiernos autónomos municipales hacen sus mayores esfuerzos para que la población cumpla con las medidas de contención y distanciamiento para situarse entre los municipios de riesgo moderado.

Solo cuatro municipios salieron de la zona de alto riego respecto de la pasada semana.

Economía

■ El país asumió medidas restrictivas desde marzo de este año ante la emergencia sanitaria nacional para contener la expansión de la pandemia, lo que disminuyó y en algunos casos paralizó la actividad productiva.

■ EN LA ETAPA DE LA PANDEMIA Y LA POSPANDEMIA

La FAO compromete apoyo a la reactivación del agro boliviano

El organismo internacional tiene la misión en el mundo de brindar la asistencia técnica según el requerimiento de cada uno de los estados. En el caso del país, realiza un trabajo constante.

BOLIVIA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) informó que realiza un trabajo constante sobre la actividad productiva agropecuaria de Bolivia y comprometió su apoyo al sector en la etapa de la pandemia y pospandemia del coronavirus (COVID-19).

El Asociado de Programas de la FAO en Bolivia, Sergio Laguna, explicó que la misión del organismo internacional en el mundo es brindar la asistencia técnica según el requerimiento de cada uno de los países.

"Constantemente se va ir trabajando no solamente en lo que se va llamando la pandemia, sino en lo que va venir: la pos COVID, porque creo que va ser un proceso que no va acabar de la noche a la mañana", señaló.

Agregó que la FAO viene trabajando con el Gobierno boliviano en temas de planificación y "también algunas acciones a medida de las posibilidades".

El país asumió medidas restrictivas desde marzo de este año ante la emergencia sanitaria nacional para contener la expansión de la pandemia, lo que disminuyó y en algunos casos paralizó la actividad productiva de diversos sectores.

En ese marco, de acuerdo con el balance de la FAO, según manifestó Laguna, el productor agropecuario boliviano —pequeño y grande— fue principalmente afectado en la cadena de distribución —transporte— por las medidas restrictivas y por la reducción de la capacidad adquisitiva de las familias, pero que el sector supo solucionar buscando alternativas para acceder a los mercados a través de puntos de venta móviles, evitando el incremento de precios que en un momento determinado tenían la tendencia de subir y luego nuevamente se estabilizaron.



El sector agroproductivo se vio afectado por la pandemia. Ahora busca recuperarse de a poco.

Apuntes

- Los pequeños productores son considerados como el sector más vulnerable ante los efectos de la pandemia.
- La FAO trabaja de forma constante con el Gobierno en la etapa de la pandemia y pospandemia.

■ SANTA CRUZ

El SIN promueve capacitación de estudiantes del área contable

BOLIVIA

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) realizó, en la modalidad virtual, la Segunda Versión de las Jornadas Estudiantes de Cultura Tributaria "Proyecto Zero-futuro profesional", con la participación de 96 estudiantes de la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS), en la ciudad de Santa Cruz.

Mediante dicho proyecto, la administración tributaria proporciona a los universitarios del área contable y ramas afines información específica sobre el tema tributario, con el objetivo de reforzar en ellos el área de su formación académica y fortalecer la cultura tributaria, indicó el SIN en un comunicado de prensa.

El decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPDS, Roger Choque, destacó la labor educativa del SIN, porque "está dando frutos, al incentivar la cultura tributaria en la comunidad universitaria; estamos muy complacidos de haber realizado esta actividad en forma conjunta".

La alumna de la carrera de Contaduría Pública, María Fernanda Taboada, ponderó la información tributaria recibida en "Proyecto Zero".

■ LA ABC INICIÓ EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

Destinan Bs 18 MM para mantenimiento vial en Oruro

BOLIVIA

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) regional Oruro destinó un presupuesto de Bs 18 millones para las tareas de mantenimiento vial y mejorar las condiciones de transitabilidad en el departamento.

En ese marco, la estatal de caminos inició los procesos de licitación para la contratación de empresas del área de conservación vial y proceder al mantenimiento de siete tramos de la Red Vial Fundamental.

El jefe técnico de la ABC Oruro, Óscar Flores, señaló que se procedió a la apertura de propuestas para el tramo Hito 18 – Tambo Quemado – Patacamaya, y que el resto se encuentra en licitación, por lo que en las siguientes semanas se avanzará según el cronograma de actividades.

El presupuesto de Bs 18 millones permitirá realizar trabajos de conservación vial en todos los tramos, mejorando las condiciones de transitabilidad de los vehículos.

"Ahora que viene la temporada de lluvias, es importante que contemos con empresas para los trabajos de conservación vial", manifestó Flores.

Los tramos bajo responsabilidad de la Gerencia Regional ABC Oruro son: Ancaravi - Cosapa – Cruce Ruta, con una longitud de 136,39 kilómetros (km); Cruce a Curahuara de Carangas - Oruro – Caihuasi, de 207,19 km; Llallagua – Ravelo, de 186 km; Caracollo - Caihuasi - Confital – Bombeo, de 119 km; Caracollo – Colquiri, de 35 km; Hito 18 – Tambo Quemado – Patacamaya, de 187 km; Pisiga – Ancaravi – Oruro, con una longitud de 239,50 km; y Oruro – Challapata Cruce Machamarquita – Llallagua, de 186 kilómetros.



ABC

Trabajos de conservación vial.



YPFB

Una estación de servicio de la estatal petrolera.

YPFB MONITOREA LAS VENTAS EN TIEMPO REAL

Surtidores registran menos demanda de combustibles

BOLIVIA

El viernes, las estaciones de servicio en La Paz y en el interior del país registraron una reducción gradual en la afluencia de vehículos para el cargado de combustibles, informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

La estatal petrolera atribuyó la reducción en la demanda al plan de abastecimiento de surtidores durante las 24 horas, aplicado recientemente.

La disminución de las filas se observó en los surtidores de la plaza Triangular, ubicado en la zona de Miraflores y de la avenida Ismael Montes en la zona Norte de la urbe paceña. Asimismo, en San Jorge se evidenció un fluido abastecimiento, solo por citar algunos ejemplos, indicó YPFB.

Un panorama similar se registró en las estaciones de servicio de propiedad de la estatal petrolera, situados en las zonas de Entre Ríos, San Pedro y zona Norte de la sede de Gobierno.

Según YPFB, los distritos comerciales de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba reportaron hasta la media jornada del viernes varios surtidores vacíos y, en algunos casos, con pocos vehículos. La petrolera estima que en el resto del país bajará de forma considerable la demanda en las próximas horas.

YPFB cuenta con 60 estaciones de servicio distribuidas a lo largo y ancho del país. En tanto, el sector privado, aglutinadas en la Asociación de Surtidores (Asosur), sobrepasan los 400 puntos de servicio a nivel nacional; ambas monitoreadas las 24 horas del día.

Con el objetivo de garantizar el abastecimiento, YPFB trabaja en el monitoreo de los surtidores en tiempo real a través de una central de cámaras de video.

LA ADUANA ANUNCIÓ LA PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE EMERGENCIA

Agilizan habilitar Puerto Busch para exportaciones

Se conformará una comisión multidisciplinaria para el desarrollo normativo, logístico, tecnológico y de telecomunicaciones.


Archivo

Transporte de carga internacional por la hidrovía Paraguay-Paraná.

BOLIVIA

La Aduana Nacional (AN) y el empresariado privado coordinan acciones para la pronta habilitación de Puerto Busch, ubicado en la provincia Germán Busch del departamento de Santa Cruz, como zona primaria aduanera y de ese modo impulsar las exportaciones bolivianas a través de la hidrovía Paraguay-Paraná.

El presidente ejecutivo de la AN, Joaquín Aponte, se reunió el viernes con la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz (Cadex) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco).

En el marco del encuentro, el ejecutivo de la Aduana anunció que en las próximas semanas se habilitará un plan de emergencia en Puerto Busch, con la finalidad de habilitarlo como zona primaria aduanera.

La AN informó que conformará una comisión multidisciplinaria a partir del 19 de octubre para el desarrollo normativo, logístico, tecnológico y de telecomunicaciones, además de otros aspectos necesarios para las operaciones aduaneras en Puerto Busch.

Importante

- Según la Aduana, los ministerios de Economía y de Desarrollo Productivo recientemente declararon el tratamiento de emergencia y máxima prioridad para habilitar Puerto Busch como zona comercial para la exportación de productos bolivianos.

Asimismo, la entidad estatal promoverá reuniones con el sector privado para coadyuvar en los temas logísticos y de coordinación interinstitucional, tomando en cuenta que se prevé involucrar a instituciones como el Ministerio de Defensa, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) y otros.

La Aduana y el empresariado cruceño también conversaron sobre la ampliación del recinto de Campo Pajoso para la exportación de soya por Yacuiba, Tarija.


Diego Valero

Atención al público en una entidad financiera de La Paz.

BCB destaca estabilidad del sistema financiero

BOLIVIA

El Banco Central de Bolivia (BCB), a través de un comunicado de prensa, destacó la estabilidad del sistema financiero y garantizó la suficiente liquidez para atender los pagos que la población demande.

En ese marco, la entidad monetaria advirtió a la población a no prestar atención a rumores infundados que, en medio de un ambiente preelectoral, tratan de generar incertidumbre.

Asimismo, el BCB informó que la solidez de las Reservas Internacionales Netas de Bolivia se constituyen en una garantía para las transacciones en moneda extranjera que la población requiera y en el monto que necesite.

Indicó que los movimientos de bóvedas que realiza el ente emisor responden estrictamente a operaciones usuales y en el marco de las normas.

"El ente emisor entrega dinero en efectivo únicamente a las entidades financieras y lo hace con cargo a sus propias cuentas en el BCB, con el fin de que puedan atender satisfactoriamente todos los requerimientos de sus clientes a nivel nacional. Las entidades financieras, para trasladar el efectivo, utilizan los servicios de las empresas transportadoras de valores debidamente autorizadas", menciona el comunicado.

El BCB reiteró su predisposición para que cualquier instancia de supervisión proceda a la revisión de todas las operaciones efectuadas en la institución, en el marco de los canales correspondientes y la normativa vigente.

El nuevo presidente interino del BCB, Agustín Saavedra Weise, afirmó el jueves, tras su juramento al cargo, que coadyuvará en la transición hacia una nueva gestión de gobierno con "cero devaluación, cero emisión monetaria y cien por ciento de estabilidad".

Internacional

■ El 18 de octubre se cumple un año desde que estallaron en Chile las revueltas con el saldo de una treintena de muertos y miles de heridos.

■ A DÍAS DE QUE LOS CHILENOS DECIDAN SI QUIEREN REEMPLAZAR LA ACTUAL CONSTITUCIÓN

Chile vive masiva marcha a días del aniversario del estallido

El 18 de octubre se cumple un año desde que estallaron las revueltas contra el Gobierno chileno y la desigualdad económica.

AGENCIA EFE

Miles de personas coparon este viernes la céntrica Plaza Italia, en Santiago de Chile, en la protesta más multitudinaria que se celebra desde el inicio de la pandemia en marzo y a dos días del primer aniversario del llamado "estallido social".

En un ambiente festivo y con escasa presencia policial, los asistentes corearon lemas como "Chile despertó" y "El pueblo unido jamás será vencido", mientras grupos tocaban "El derecho a vivir en paz", del cantautor chileno Víctor Jara.

"Gracias, valiente juventud", decía el cartel que portaba José Sarabia, de 73 años, cuyos dos hijos resultaron heridos por impacto de balines durante las marchas del año pasado.

El 18 de octubre se cumple un año desde que estallaron en Chile las revueltas contra el Gobierno y la desigualdad económica más graves desde el fin de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), con una treintena de muertos y miles de heridos, además de episodios de violencia extrema, con saqueos e incendios.

"Estamos en la calle desde hace un año. La pandemia nos ha pesado, pero seguimos. Lo que queremos es que haya dignidad para la gente", indicó a Efe Juan José Rainao, dirigente de la etnia mapuche, la más grande del país.

A diferencia de las violentas marchas de las dos últimas semanas, la concentración transcurrió de forma pacífica al menos hasta las 20:30 hora local, aunque se dieron algunos enfrentamientos con las fuerzas en los alrededores de la plaza.



EFE
Miles de personas coparon este viernes la céntrica Plaza Italia, en Santiago.

DE ROJO, "POR LOS CAÍDOS"

El cuerpo policial de Carabineros está en el punto de mira por su crudeza en la represión de las marchas y diversos organismos internacionales, como la ONU, les han acusado de haber cometido violaciones a los derechos humanos.

Según el Ministerio Público, hay más de 4.600 causas abiertas contra las fuerzas de seguridad, pero sólo 75 agentes han sido imputados.

La estatua del héroe de la Guerra del Pacifico contra Perú y Bolivia fue restaurada durante la pandemia, cuando la capital estaba en cuarentena y no había protestas, tras semanas llena de banderas y pintadas con emblemas antigubernamentales y a favor de una nueva Constitución.

Donde sí hubo desmanes más graves, con barricadas y lanzamiento de gases lacrimógenos por parte de las fuerzas de seguridad, fue en las ciudades costeras de Viña del Mar y Valparaíso, a 110 kilómetros de la capital.

Las concentraciones de este viernes se celebran a menos de diez días de que más de 14,5 millones de chilenos decidan en un histórico plebiscito si quieren reemplazar la actual Constitución, heredada de la dictadura y vista como el origen de las desigualdades que aquejan al país por darle un papel secundario al Estado en la provisión de servicios básicos.

■ MÉXICO

"Operación Padrino" tumba red narco de exministro

INFOBAE

La "Operación Padrino", como bautizó la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés) a la investigación contra Salvador Cienfuegos, exministro de Defensa de México, ha tumbado la presunta red de narcotráfico del general retirado en EEUU.

El que fuese ministro de Defensa del expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018) fue acusado este viernes de narcotráfico y blanqueo de dinero, horas después de ser detenido en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles.

Los crímenes, según la acusación, se habrían cometido hace tres años, de 2015 a 2017, cuando Cienfuegos estaba al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional de México.

La audiencia de presentación de Cienfuegos ante la Justicia estadounidense arrancó a las 15.00 hora local (00:00 GMT) y duró cinco minutos.

En corto tiempo, el exministro confirmó que había entendido los cuatro cargos que afronta, relacionados con el narcotráfico y el blanqueo de dinero.

Cienfuegos permanecerá interno en el Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles por lo menos hasta la próxima audiencia, que se celebrará el martes a las 13:00 hora local (22:00 GMT).

Tres de los cargos están relacionados con la producción, tráfico y distribución de estupefacientes y un cuarto con el blanqueo de capitales, según documento de la Fiscalía Federal de Nueva York.

El gran jurado que debía determinar si había pruebas suficientes para juzgar a Cienfuegos, cuya detención se considera un nuevo golpe al legado de Peña Nieto, ha decidido imputarlo de cuatro cargos.

El primero de los cargos de narcotráfico es por conspirar para la producción y distribución internacional de heroína, cocaína, metanfetaminas y marihuana; el segundo por conspirar para importar estupefacientes y el tercero por conspirar para distribuirlos.

"El acusado Salvador Cienfuegos Zepeda, también conocido como "El Padrino" y "Zepeda", junto con otros, conspiró a sabiendas e intencionalmente para fabricar y distribuir una o más sustancias controladas, con la intención, a sabiendas y teniendo una causa razonable para creer que tales sustancias serían importadas ilegalmente a los Estados Unidos desde un lugar fuera del mismo", reza el texto.

Últimas

■ Los hechos de noviembre de 2019 apuntan a que exministros de Estado sean investigados por terrorismo y sedición.

■ APARENTEMENTE PARA FINANCIAR EL CAOS DE NOVIEMBRE DE 2019

Quintana hizo transferencias por Bs 1,3 millones durante el conflicto postelectoral

El Jefe de la División Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) dijo que la documentación fue remitida al Ministerio Público.

REDACCIÓN CENTRAL /GHILKA SANABRIA

El jefe de la División Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Fernando Guarachi, declaró al diario El Deber de Santa Cruz que el exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, habría ejecutado transferencias financieras por un aproximado de Bs 1 millón y medio en noviembre de 2019.

MINISTERIO PÚBLICO

Esta documentación fue enviada al Ministerio Público, que sigue la investigación a la exautoridad del gabinete de Evo Morales por la presunta comisión de terrorismo, sedición, financiamiento al terrorismo e instigación pública a delinquir.

Guarachi también indicó que cinco personas fueron identificadas en el movimiento de dicha suma económica. Se presume que el dinero fue destinado a generar convulsión social posterior a la renuncia y abandono del país de Evo Morales.

La autoridad policial también sugirió que se abra un proceso contra Quintana por omisión de declaración jurada al dejar la función pública y legitimación de ganancias ilícitas.

Guarachi detalló que los movimientos económicos tuvieron lugar entre el 11 y 24 de noviembre de 2019.

HECHOS DE NOVIEMBRE

Después de la renuncia de Evo Morales a la presidencia, Bolivia vivió una ola de violencia promovida por grupos organizados afines al Movimiento Al Socialismo, que registraron hechos de terror, sobre todo en la ciudad de El Alto y en La Paz.



Foto: Archivo

Caos y violencia estuvieron a punto de acabar con el 80% de la ciudad de El Alto.

La Policía Boliviana detectó la presencia de miembros de la guerrilla extranjera que impartían instrucciones desde el Chapare (Cochabamba) y que luego fueron detenidos por el uso de armas de fuego en enfrentamientos con las fuerzas del orden, especialmente en Santa Cruz (Montero).

Se atacaron viviendas de autoridades, periodistas y activistas por la democracia.

Se quemaron buses municipales de La Paz y se amadrentó a las familias que habitaban en zonas residenciales, que por 21 días reclamaron en las calles por el evidenciado fraude electoral que promovió el MAS.

Sufrieron agresiones inocentes y en algunas zonas de El Alto los vecinos fueron obligados a marchar, aún en contra de su ideología.

El 19 de noviembre manifestantes ingresaron a Planta de YPFB en Senkata (El Alto) y quemaron automóviles

Los efectivos de la Policía y las FFAA contuvieron ese ataque, que de haberse materializado, hubiese ocasionado una catástrofe y arrasado con el 80% de la ciudad de El Alto.

DATOS

- Nueva denuncia apunta a que Quintana financió con dinero del Estado el caos de noviembre de 2019.
- Los movimientos económicos fueron entre el 11 y 24 de noviembre de 2019.
- El exministro incurrió en omisión de declaración jurada al dejar su cargo.

La Policía y las Fuerzas Armadas (FFAA), en inmediaciones de la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), tuvieron que dispersar a los manifestantes y evitar que los autos incendiados dentro de las instalaciones lleguen a la planta engarrafadora.

Varios exministros del gobierno de Morales se refugiaron en la residencia de la Embajada mexicana en La Paz, entre ellos Juan Ramón Quintana, que está denunciado por varios delitos, pero el principal es haber colaborado en hechos de sedición y terrorismo, cuando Morales ordenó que no ingresaran alimentos a las principales ciudades de Bolivia.

■ EL MINISTRO MURILLO DIJO QUE SE RESPETARÁ LA TRANSPARENCIA DE LA FIESTA DEMOCRÁTICA DEL DOMINGO

Gobierno brinda garantías a veedores

REDACCIÓN CENTRAL / GHILKA SANABRIA P.

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, aseguró que los veedores que lleguen a nuestro país para verificar la transparencia de las elecciones gozan de toda la garantía de parte del Estado y sus instituciones.

"Pese a las declaraciones que hicieron miembros de Podemos en España, declaraciones demasiado abusivas, confrontacionales, malcriadas con el Gobierno de Bolivia, los hemos dejado entrar a estos señores a Bolivia y los vamos a dejar que hagan su trabajo. Si quieren ser veedores, tendrán toda la garantía del Estado", dijo la autoridad.



Foto: Ministerio de Gobierno

Murillo aseguró resguardo a los invitados a presenciar los comicios.

Informó que los parlamentarios del Movimiento Al Socialismo (MAS) invitaron a varias personas identificadas con la izquierda.

"Nos parece bien, mientras más observadores haya, cuando no hay nada que ocultar, todo el mundo puede entrar . Este no es un Gobierno manejado como el de Evo Morales, donde había suceptibilidad porque tenían que hacer fraude", agregó Murillo.

Sin embargo, advirtió que quienes pretendan crear algún desorden, "los que son extranjeros serán puestos en un avión y los nacionales, irán a la Policía"

"No es amenaza, les estamos abriendo los brazos con cariño, bienvenidos, pero bienvenidos a observar, no a hacer ningún tipo de movimiento subversivo. No lo vamos a permitir, sea quien sea lo vamos a poner patitas a la calle", reafirmó.

■ 10 MUNICIPIOS DEL PAÍS AÚN PRESENTAN MAYOR RIESGO DE CONTAGIO

Bajan los casos activos de coronavirus al 19% en Bolivia

En la jornada, el Ministerio de Salud registró 243 nuevos casos de COVID-19. Todos los departamentos registraron casos, menos Pando, que no reportó ningún contagio.

REDACCIÓN CENTRAL

El Ministerio de Salud en su reporte diario registró 243 nuevos casos de coronavirus en ocho departamentos del país, mientras que Pando cumplió otro día sin contagios y sin fallecidos por el virus.

Con esa cifra, el total de casos positivos subió a 139.562.

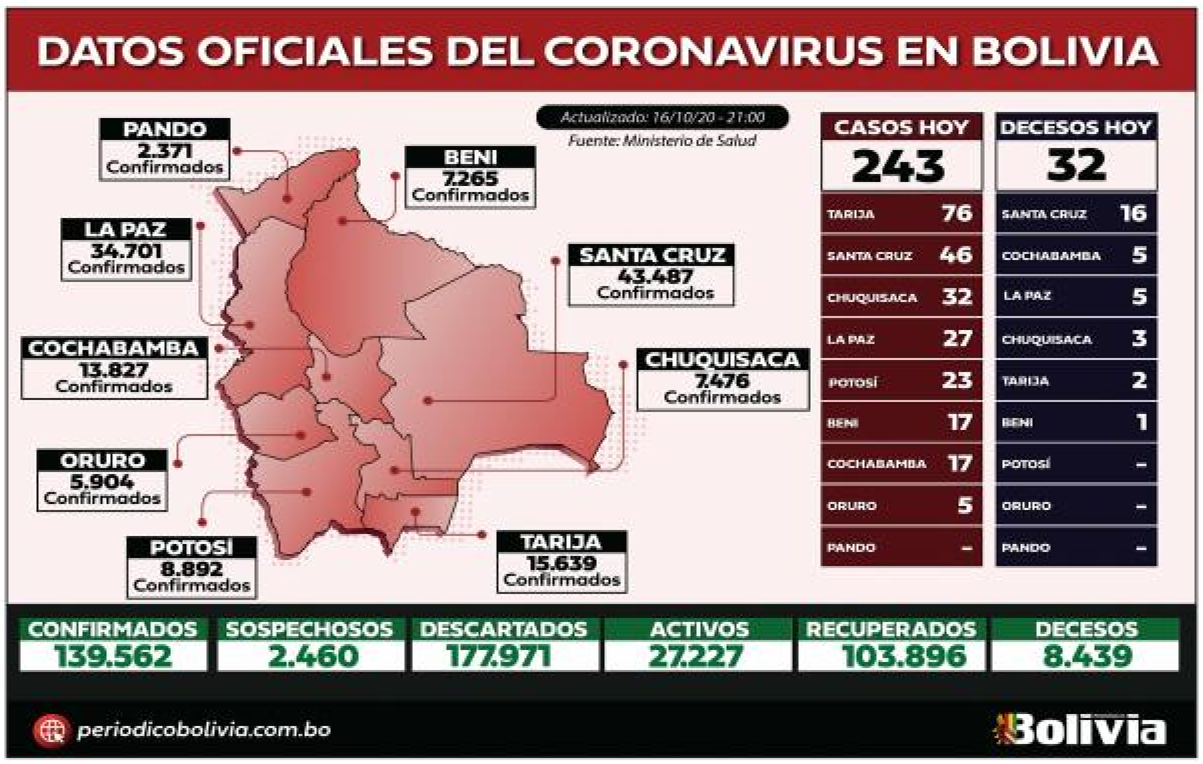
De acuerdo con el reporte epidemiológico del Ministerio de Salud, los nuevos contagios se registraron en Tarija con 76 casos, Santa Cruz 46, Chuquisaca 32, La Paz 27, Potosí 23, Beni 17, Cochabamba 17 y Oruro 5.

Las cifras de contagios acumuladas por departamento tienen a Santa Cruz como el primero con 43.487, le sigue La Paz con 34.701, Tarija 15.639, Cochabamba 13.827, Potosí 8.892, Chuquisaca 7.476, Beni 7.265, Oruro 5.904 y Pando 2.371.

El Ministerio de Salud también totalizó 103.896 pacientes recuperados, 177.971 pruebas negativas y 2.460 casos sospechosos por el momento.

El reporte oficial incluye 32 fallecidos en las últimas horas, de los cuales 16 óbitos fueron en Santa Cruz, 5 en Cochabamba, 5 en La Paz 3 en Chuquisaca, 2 en Tarija y 1 en Beni; con un total de 8.439 decesos desde la llegada del COVID-19 al país.

Según el Reporte del Índice de Riesgo Municipal publicado ayer por el Ministerio de Salud, el número de municipios con riesgo alto de contagios por COVID-19 bajó de 66 a 62 en la última semana, lo que representa el 18% de todos los municipios de Bolivia.



A la fecha "hay 62 municipios con riesgo alto, 232 municipios con riesgo medio y 45 municipios con riesgo moderado", detalló el reporte disponible en el sitio web https://www.minsalud.gob.bo/boletines-covid-19.

De acuerdo con ese estudio, 31 municipios cambiaron de categoría de riesgo y 308 no registraron variación en comparación con la semana precedente.

Los 10 municipios con mayor riesgo de contagio son Bermejo, Magdalena, Huacareta, Potosí, Yacuiba, Trinidad, Cobija, Puerto Rico, Villamontes y Padcaya.

■ SE RESCATÓ ILESA A LA VÍCTIMA

FELCC desbarata banda de secuestradores

REDACCIÓN CENTRAL

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) presentó ayer a dos miembros de una banda de secuestradores y rescató ileso a su víctima, quien se encontraba maniatada al interior de un vehículo en Zongo, en el departamento de La Paz, informó el ministro de Gobierno, Arturo Murillo.

El director de la FELCC, Iván Rojas, explicó que el secuestro se produjo el miércoles, 14 de octubre, cuando la víctima y los secuestradores tomaron contacto a partir de una colisión entre sus vehículos, en la localidad de Achocalla.

Para negociar y resarcir el daño al vehículo producto de la colisión, la víctima, su trabajador y los dos secuestradores se trasladaron hasta la zona de Calacoto y, luego, a la ciudad de El Alto, donde se pierde contacto con el afectado.

Posteriormente, el trabajador se comunicó con la pareja de la víctima para informarle que habían secuestrado a su esposo, y pedían un rescate de 2 millones de bolivianos, que tras negociaciones se acordó a 1 millón.

Así, la esposa se comunicó con la FELCC y, tras pactar la entrega del dinero, se logró rescatar a la víctima, quien se encontraba maniatado dentro una camioneta en la apacheta de Zongo. Luego con el apoyo del grupo DACI se procedió a detener a los dos secuestradores, uno de los cuales, fue aprehendido portando un arma lista para disparar, explicó Rojas.

"Tenemos el caso prácticamente resuelto, lo tenemos al señor rescatado con vida, tenemos aprehendidos a dos de los autores de este secuestro, tenemos el dinero recuperado y tenemos secuestrada el arma", resaltó el director de la FELCC.

Murillo destacó el trabajo de la Policía respecto a éste y otros casos resueltos en los últimos días. "Es importante para nosotros que la población sepa que está segura, que tiene una Policía Nacional que está trabajando para cuidarla", señaló.

EDICTO

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley N° 2341, pone en conocimiento del público en general, la emisión de la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 336/2020 de fecha 06 de octubre de 2020, la cual esta publicada de manera integra desde el 06 de octubre de 2020, en la página web de la ATT (www.att.gob.bo):

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA REGULATORIA ATT-DJ-RAR-TL LP 336/2020

La Paz, 06 de octubre de 2020

RESUELVE:

PRIMERO. - Modificar el ESTÁNDAR TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SELLADO DE TIEMPO, aprobado mediante Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA TL 876/2016 de 27 de diciembre 2016 de la siguiente manera:

Modificar el Artículo 7 del **ESTÁNDAR TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SELLADO DE TIEMPO**, de la siguiente manera:

Artículo 7 (Claves privadas de una TSA). - Para que cada TSU brinde el Servicio de Sellado de Tiempo deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

a) La TSU deberá firmar digitalmente cada Sello de Tiempo con su **clave privada** reservada especificamente para este propósito y **gestionada por la TSA.**
b) La TSA puede tener varias TSU cada una con sus propias claves privadas para diferentes propósitos de sellado de tiempo, cada una de estas debe tener claramente identificada su Política de Sellado de Tiempo

2. Modificar los incisos b) y d) del apartado i. correspondiente al Numeral 1. Formato para el Certificado de la Autoridad de Sellado de Tiempo, del ANEXO 1: FORMATO DEL CERTIFICADO DIGITAL DE LA AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO de la siguiente manera:

i. El formato para el Certificado Digital para cada TSU tendrá los siguientes atributos y contenidos:

b) Número de Serie (serialNumber): Número asignado por la ECA d) Nombre suscriptor (subject): CN = **"Entidad Certificadora" y el nombre de la ECA; O = Razón social de la ECA; C = BO** de acuerdo a ISO 3166.

3. Modificar el apartado ii correspondiente al Numeral 1. Formato para el Certificado de la Autoridad de Sellado de Tiempo del ANEXO 1: FORMATO DEL CERTIFICADO DIGITAL DE LA AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO de la siguiente manera:

ii. "Las extensiones del Certificado Digital de una TSU serán las siguientes:"

4. Modificar el inciso d) del apartado ii correspondiente al Numeral 1. Formato para el Certificado de la Autoridad de Sellado de Tiempo del ANEXO 1: FORMATO DEL CERTIFICADO DIGITAL DE LA AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO de la siguiente manera:

d) "Política de Certificación (certificatePolicies): URI: (Archivo en formato PDF)"

5. Incluir los parágrafos iii y iv correspondiente al Numeral 1. Formato para el Certificado de la Autoridad de Sellado de Tiempo del ANEXO 1: FORMATO DEL CERTIFICADO DIGITAL DE LA AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO de la siguiente manera:

iii. Los Certificados Digitales de las Unidades de Sellado de Tiempo - TSU tendrán una vigencia máxima de 5 años

iv. Los Certificados Digitales de las Unidades de Sellado de Tiempo - TSU tendrán la siguiente estructura OID:

v2.16.68.0.0.0.1.14.1.2.0.X.2.1	"1"Certificado Nivel de Seguridad Alto (Emitido por Hardware)	2.16.0.0.0.1.14.1.2.0.X.2.0.2	"2" (Certificado Digital de Unidad de Sellado de Tiempo - TSU)

Donde X es el identificador de la ECA

SEGUNDO. - DEJAR sin efecto el parágrafo III del artículo 12 (Requisitos económicos para una TSA Privada) del Capítulo III Requisitos y Condiciones de Autorización para que una ECA brinde servicios de Sellado de Tiempo, correspondiente al **ESTÁNDAR TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SELLADO DE TIEMPO** aprobado mediante Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA TL 876/2016 de 27 de diciembre 2016.

TERCERO. - DISPONER que los demás artículos del **"ESTÁNDAR TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SELLADO DE TIEMPO"** y sus Anexos aprobado mediante Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RA TL 876/2016 de 27 de diciembre 2016, que no hayan sido modificados por la presente Resolución Administrativa, quedan vigentes, firmes y subsistentes.

CUARTO. - INSTRUIR a la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación de esta Autoridad, publicar la presente Resolución Administrativa Regulatoria en la página web de la ATT. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, realizar la publicación del presente acto administrativo en un órgano de prensa de circulación nacional.

Regístrese y Archívese.

Fdo. Abg.Carlos Andrés Aliaga Téllez
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

Fdo. Abg. Luis Antonio Kosovic Kaune
JEFE DE OPERACIONES LEGALES DE OTORGAMIENTOS
Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes

Retina





CHUALLUMA SE ENCUENTRA ENTRE LA PAZ Y EL ALTO

Un colorido lunar resalta entre las laderas paceñas



REDACCIÓN CENTRAL / J. PABLO GARCIA

Un barrio que antes era de ladrillo y adobe, hoy luce un llamativo vestido de colores.

Se trata de Chualluma, una zona ubicada en una ladera entre La Paz y El Alto. En anteriores años no tenía nada de especial; sin embargo, hoy alrededor de 150 casas multicolores resaltan a simple vista como un lunar en medio de las laderas paceñas.

"Esos lugares antes eran grises y tristes. Hoy tienen alma y espíritu", expresa una ciudadana paceña.

En el vecindario viven unas 400 familias de origen indígena y en cada pared se distinguen algunos murales, que en cada trazo de pintura plasman un poquito de nuestra cultura aymara.

Para llegar a la zona se puede subir en el teleférico Rojo o Morado hasta El Alto y descender en minibús o a pie, a modo de hacer turismo por la ciudad.













1.- En la zona viven unas 400 familias.

2.- El barrio tiene alrededor de 150 casas pintadas.

3, 4, 5 y 8.- Los murales, en cada trazo de pintura, plasman un poquito de nuestra cultura aymara.

6.- Las calles angostas de la zona son aptas para ir a pie.

7.- Hay un sinfín de gradas y escalinatas.

Fotos: Maby Diana Cordero

